

# *Presidente cubano destaca próxima elección de intendentes (+Tuit)*

---



La Habana, 23 ene (RHC) El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, destacó la elección de los intendentes municipales prevista para este sábado, como parte de los dispuesto en la Carta Magna aprobada en 2019.

En su cuenta en la red social Twitter, el primer mandatario compartió un artículo del diario nacional Granma con información sobre la designación de estos cargos públicos en los 168 municipios de la nación caribeña.

Con la designación de los Intendentes Municipales este sábado, Cuba continúa materializando su Constitución [#SomosCuba](#) [#SomosContinuidad](#) <https://t.co/9Jnru6EEhr> Via [@Granma\\_Digital](#)

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [January 23, 2020](#)

Previamente, los delegados a las asambleas municipales, eligieron a los gobernadores y vicegobernadores provinciales propuestos por el presidente de la República, tal y como establece la Constitución.

Esos Gobiernos provinciales lo integran el Gobernador y un Consejo Provincial, incluido el Vicegobernador-, los presidentes y vicepresidentes de las asambleas municipales, así como los intendentes.

El texto legislativo describe a estos últimos como actores locales activos dentro de la estructura territorial, con lo cual se impulsa la autonomía municipal.

El intendente presidirá el Consejo de la Administración municipal encargada de satisfacer las necesidades de la economía, de salud, asistenciales, educacionales, culturales, deportivas y recreativas de la colectividad del territorio, según el artículo 201 de la Constitución.

La entrada en vigor de un Ejecutivo distribuido entre el Presidente (Jefe del Estado) y el Primer Ministro (Jefe del Gobierno) también formó parte de la nueva estructura gubernamental establecida en la Carta Magna.(Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/212632-presidente-cubano-destaca-proxima-eleccion-de-intendentes-tuit>



**Radio Habana Cuba**